JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

SECRETARIA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN Nº 001 DE 2021

RADICACIÓN	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO RECURRIDO	INTERPUESTO POR
70001-33-33-007-2020-00182-00	NULIDAD ELECTORAL	ORLANDO RAFAEL MERCADO VALETA	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO -SUCRE - ESE DE SAN ANTONIO DEPALMITO SUCRE - ROGER SANTANDER MONTES BENITES	17 FEBRERO -2021 (QUE PRESCINDE DE LA CELEBRACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL – FIJA EL LITIGIO Y CORRE TRASLADO DE ALEGATOS)	POR LA PARTE DEMANDANTE ORLANDO RAFAEL MERCADO VALETA

En la forma ordenada en el artículo 110 y 319 del C. G. P, por expresa disposición del artículo 242 de la Ley 1437 de 2011, y el artículo 51 de la Ley 2080 de Enero 25 de 2021que adiciona el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, se fija la presente lista de traslado de **RECURSO DE REPOSICIÓN**, por el término de un (1) día, hoy **VEITICINCO (25) DE FEBRERO DE 2021**, a las ocho (8:00) A.M.

Inician los términos: **2 DE MARZO DE 2021**, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)
Vencen los términos: **4 DE MARZO DE 2021**, a las seis de la tarde (6. 00 p.m.)

EUDITH MARIA PALENCIA AVILA
Secretaria